

UNIVERSIDAD SIGLO 21



**TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

Unidad Académica Maryland.

Gobiernos Educativos y Planeamiento

“Articulación y Construcción de Unidad Entre Niveles”

Autor/a: María de los Ángeles Dos Santos

D.N.I.: 28252965

Legajo: VEDU016532

Tutora: Mariana Arruabarrena

Lugar y fecha: Junín, Buenos Aires. Noviembre 2022

Agradecimientos

En primer lugar agradezco inmensamente a mi familia por ser sostén y dar el apoyo en este proceso y sobre todo por creer en mí, es tanto lo que se puede lograr cuando el propio entorno abraza y acompaña. Jorge y Lucca los amo.

Gracias a mi hijo, a quien amo incondicionalmente, por permitir que le reste tiempo en lo cotidiano, gracias por felicitarme con orgullo ante cada avance, sin dudas esto también es para él, que sirva de ejemplo para cuando sea mayor. La educación siempre le dará alas.

A mi mamá que esperaba cada llamado al salir de los exámenes y que junto a mi papá me han inculcado valores nobles y legítimos. Todo llega con esfuerzo, responsabilidad, honestidad y perseverancia.

A mi profesora y referente María Teresa, a quien admiro desde hace años y valoro profundamente, le agradezco por su tarea genuina y ejemplificadora y por darme siempre la valía para seguir cultivando todo lo que vio en mí.

A mis amigos y compañeros de trabajo por motivarme a cumplir mis objetivos, por entender y respetar mis tiempos. A mis compañeros de la carrera, seres tan apreciados que me hicieron sentir que la empatía, la solidaridad y el compañerismo trascienden fronteras. No conozco sus rostros, sin embargo sé que su corazón y ganas de superarse son enormes.

Me agradezco, me valoro y felicito por animarme siempre a más, por romper patrones y obtener con orgullo mi título universitario.

Infinita Gritud. Aquí está mi recompensa.

ÍNDICE

1	Resumen	4
2	Introducción	5
3	Capítulo 1	7
	3.1 Presentación de la línea temática	7
	3.2 Síntesis de la institución seleccionada	9
	3.2.1 Datos generales.....	9
	3.2.2 Historia	9
	3.2.3 Misión.....	11
	3.2.4 Visión	12
	3.2.5 Valores.....	12
	3.3 Delimitación de la necesidad objeto de intervención	12
4	Capítulo 2	14
	4.1 Objetivos	14
	4.1.1 Objetivo General.....	14
	4.1.2 Objetivos Específicos	14
5	Justificación.....	15
6	Marco Teórico.....	16
7	Capítulo 3	22
	7.1 Plan de trabajo	22
	7.2 Actividades	25
	7.3 Cronograma de Actividades.....	42
	7.4 Recursos.....	43
	7.5 Presupuesto	43
	7.6 Evaluación	43
8	Capítulo 4	46
	8.1 Resultados esperados	46
	8.2 Conclusión	47
9	Referencias	50
10	Anexos.....	53

1 Resumen

El presente trabajo, es un Plan de Intervención para desarrollar en la Unidad Educativa Maryland de la ciudad de Villa Allende, Córdoba. El objetivo fundamental es fortalecer las trayectorias educativas y reforzar los vínculos fundacionales a través de un proyecto de articulación entre el Segundo Ciclo del Nivel Primario (4to, 5to y 6to año) y el Ciclo Básico del Nivel Medio (1ro y 2do, 3er año) en dicha institución. La propuesta se llevará adelante en un semestre entre marzo y agosto del año 2023 por medio de cuatro encuentros: el primero de apertura a modo de conversatorio, dos talleres de capacitación y proyección de acciones conjuntas y una jornada de cierre. Estará a cargo de la Licenciada en Educación María de los Ángeles Dos Santos desempeñando el rol de asesor pedagógico, quien buscará con las acciones formuladas, el cumplimiento de los objetivos a través de un plan de intervención que incluye diversos recursos y estrategias didácticas: propuesta lúdica, uso de plataformas interactivas, contenidos audiovisuales, redes conceptuales, registros fotográficos, documentos colaborativos y utilización de formularios. Así como diversos instrumentos de evaluación. A lo largo del desarrollo del plan, irán surgiendo acciones pensadas de manera estratégica y congruente para que los diferentes actores logren generar y consolidar redes de trabajo que enriquezcan las prácticas habituales y favorezcan la continuidad, vinculación e interacción entre niveles.

Palabras clave: articulación, interniveles, interdisciplina, trayectorias educativas, vínculos fundacionales

2 Introducción

Para la confección del Trabajo Final de Grado que se elabora dentro de la materia Seminario Final de la Licenciatura en Educación, se ha seleccionado la opción Plan de Intervención y la línea temática estratégica Gobiernos Educativos y Planeamiento, con el objetivo de desarrollar acciones que permitan visibilizar y dar resolución a la necesidad detectada en la Organización elegida, en este caso Unidad Educativa Maryland en la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, Argentina.

En la lectura acerca de la Institución se evidencia la escasa oferta de propuestas flexibles y articuladas entre los equipos directivos y docentes de los distintos niveles siendo que la Institución brinda a los estudiantes la posibilidad de que transiten por todos los estadios desde Nivel Inicial hasta el Nivel Medio y en contra turno la Modalidad F.O.L.I.: Formación Opcional de Legua Inglesa.

Esto genera una demanda de ajustes en las prácticas habituales, pone acento en la búsqueda de propuestas coyunturales entre pares y también hace foco en la emergencia de generar acciones compartidas entre los equipos de Gestión Institucional, que fomenten una cultura de trabajo cooperativo, colaborativo e interdisciplinario que evite la formación de rupturas y saltos en las trayectorias de los estudiantes garantizando la continuidad interniveles, que además favorezca la creación de espacios de diálogo para reflexionar acerca de los propósitos pertinentes del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el actual plan se trabajará de manera prioritaria en la vinculación e interacción entre los actores que pertenecen al Segundo Ciclo del Nivel Inicial y el

Ciclo básico del Nivel Medio proyectando a futuro, acciones conjuntas para el resto de los espacios y niveles.

El desarrollo de la propuesta se traza en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se presenta la línea temática elegida, y la Institución: su historia, visión, misión y valores, además se visualiza y delimita la necesidad institucional que da lugar a la generación del presente Plan de intervención.

En el segundo capítulo se especifica el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación del plan de Intervención, y el marco teórico que fundamenta el plan de mejora institucional en la Unidad Educativa Maryland.

En el tercer capítulo se desarrolla el plan de acción que consta de cuatro encuentros a realizarse durante un semestre. En el primer encuentro, una jornada de apertura con una dinámica de conversatorio, posteriormente dos encuentros con modalidad de taller de capacitación y proyección de acciones conjuntas. Y una jornada final de cierre y evaluación. En el desarrollo de cada instancia se contemplan los recursos humanos, materiales, de contenido y tecnológicos utilizados, la distribución de responsabilidades, los procedimientos y actividades a realizar, el presupuesto para solventar los gastos del plan, el cronograma de tiempo para cada actividad e instancia y las modalidades e instrumentos de evaluación.

Por último, en el cuarto capítulo se enuncian los resultados esperados en base a lo que se previó lograr partiendo de los objetivos y las actividades llevadas a cabo, además de las conclusiones que se derivan de la elaboración del plan junto a las fortalezas y limitaciones que serán insumo para futuras implementaciones.

3 Capítulo 1

3.1 Presentación de la línea temática

Considerando que un Plan de intervención se puede definir, en sentido amplio, como un “conjunto de acciones y procedimientos organizados destinados a alcanzar un objetivo específico” (UES21, 2019 S.F. Plan de Intervención. Delimitación del problema. Lecc. 1.) se estima el desarrollo del presente Plan para su implementación conjunta entre el Nivel Primario y el Nivel Medio de la Unidad Educativa Maryland que se halla ubicada en Villa Allende en la provincia de Córdoba, Argentina.

El actual enunciado se enmarca dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento y contemplará el desarrollo de estrategias innovadoras para llevar adelante una propuesta de articulación siendo que en base al relevamiento y análisis de datos de la institución, se detectó la necesidad de realizar un plan de intervención haciendo ahínco en la vinculación entre los niveles acotados.

En cuanto al término Articulación, se contempla en primer lugar la definición dada por el Diccionario de la Real Academia Española, donde expresa lo siguiente: proviene “del latín articulatio, -ōnis que significa “unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas”. (Real Academia Española, s.f., definición 2)

Resulta oportuno enriquecer el término con mayor especificidad para el contexto educativo, Lilian Lara sostiene lo siguiente:

Articular significa intervenir, actuar, provocar prácticas desde una concepción holística del pensamiento y de la vida. Con esto queremos dejar en claro que la articulación no es un hecho o un objeto, es un

proceso, una construcción que solo se puede lograr desde el consenso, el trabajo conjunto y desde las acciones concretas. (Lara, 2007, p.31).

La autora agrega además, que la articulación se presenta en la escuela como una instancia para superar las fragmentaciones, lo que implica un abordaje estratégico transversal en la estructura del sistema que es inseparable del proceso educativo. El diagnóstico que se observa en el sistema educativo de la institución en estudio, arroja y demanda la necesidad de reflexionar y producir cambios que trasciendan hacia una mayor coyuntura.

Respecto al ámbito educativo Ander-Egg (1999) arguye que el gran desafío es captar la totalidad no dividida lo que supone un modelo de enseñanza aprendizaje que establezca conexiones y relaciones de los saberes en permanente cambio, bajo un enfoque globalizador e interdisciplinario, considerando la organización y articulación de los conocimientos de cada disciplina.

La Ley de Educación Nacional 26.206 aprobada por el Congreso de la Nación Argentina en diciembre de 2006, en su artículo 15 constituye que “El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación” (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006). Para dar cumplimiento a este artículo, los equipos de Gestión, por medio de su Proyecto Institucional sumado al plan de intervención propuesto, deben propiciar un espacio dialógico donde se ponga en eje, el fortalecimiento de las trayectorias educativas, con el objetivo de impedir el quiebre entre niveles y espacios.

“Surge la necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las prácticas que en su interior tienen lugar”. UES21, (2019) S.F. Mód 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Lecc. 13.

3.2 Síntesis de la institución seleccionada

3.2.1 Datos generales.

La institución Unidad Educativa Maryland pertenece al sector privado – laico con orientación en Comunicación y Lengua Extranjera. Para acceder a toda su información y datos de contacto cuenta con una página web: www.maryland.edu.ar

Se encuentra situada en la calle Güemes 702, Villa Allende, provincia de Córdoba, siendo un punto central al que asisten alumnos de clase media-alta. Su población está conformada por un 80% de estudiantes de distintos barrios de Villa Allende, mayormente de barrios cerrados aledaños al lugar. El 20% restante, son niños que concurren desde los nuevos barrios cerrados de Unquillo, Mendiolaza y La Calera. (Universidad Siglo 21, 2019a)

3.2.2 Historia.

La Unidad Educativa Maryland surgió en el año 1994 cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry dieron inicio a las gestiones necesarias para constituir la escuela.

Querían formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Que los mismos estuvieran presentes en todo momento y

donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatorio. (Universidad Siglo 21, 2019b).

La Licenciada Lazzarini, una de las integrantes fundadoras, tuvo la idea de crear una nueva institución educativa, redactó y presentó un documento por primera vez en la Dirección General de Enseñanza Privada (DIPE) en el año 1992. En dicho documento se contemplaban los anhelos de sus fundadoras. La propuesta fue aprobada y finalmente dieron inicio en el año 1994. (Universidad Siglo 21, 2019c).

Desde el año 1995 cuando comenzó a funcionar contaba con una matrícula total de 50 estudiantes, ha pasado por diferentes momentos hasta llegar a una matrícula de 620 estudiantes entre los tres niveles; con una sección por cada división.

Cuenta actualmente con tres niveles educativos obligatorios: inicial, primario y medio. Es de jornada simple y se cursa por la mañana con opción de doble escolaridad (no obligatoria): Formación Opcional en Lengua Inglesa (F. O. L. I).

El nivel inicial cuenta con salas de 4 y 5 años, se espera que al finalizar, el egresado logre ser autónomo, responsable de sus pertenencias, que comparta con sus pares, buen compañero y solidario, que pueda resolver problemas sencillos, se comprometa con las normas y pueda expresarse a través del juego, el lenguaje corporal, verbal y gestual. (Universidad Siglo 21, 2019d).

El nivel primario se estructura en dos ciclos, cuentan con espacios curriculares que han sido diseñados y organizados en función del PEI institucional. Para llevarlos a cabo se realizan actividades conjuntas, proyectos y propuestas didácticas. (Universidad Siglo 21, 2019e). Al finalizar el nivel primario el egresado estará capacitado para la convivencia en el ámbito escolar y social, identificar diferentes códigos en pos de un

aprendizaje para construir y producir significados, tener una mirada superadora del presente y ser un agente de cambio. (Universidad Siglo 21, 2019f).

El nivel medio está conformado por el ciclo básico y el ciclo orientado en Ciencias Sociales y Humanidades. Se encuentra estructurado académicamente por espacios curriculares prescriptos y otros complementarios, ejes formativos e interdisciplinarios y espacios curriculares con mayor carga horaria. Al finalizar el ciclo orientado, el estudiante egresado podrá abordar con un sentido positivo, constructivo y responsable la realidad del medio social, emplear habilidades y operaciones de pensamiento para resolver problemáticas del entorno, avanzar en estudios superiores o adquirir experiencias laborales. (Universidad Siglo 21, 2019g).

La institución cuenta desde sus inicios con el espacio de Formación Opcional de Lengua Inglesa, denominada F.O.L.I. La misma se estructura en trayectos que van desde sala de 4 años a la finalización en el nivel secundario. Se desarrolla en una jornada extendida y se ha adherido a esta formación, el 82% de la población escolar. Fomenta el desarrollo de habilidades lingüísticas (comprensión auditiva, oralidad, lectura y escritura en contextos diversos) y de relaciones interpersonales, la valoración de las diferencias culturales, producción de textos orales y escritos con diferentes grados de complejidad según el trayecto en que esté el estudiante. (Universidad Siglo 21, 2019h).

3.2.3 Misión.

Unidad Educativa Maryland es una institución laica, abierta a toda la sociedad. Brinda y promueve una educación integral y de calidad para formar el pensamiento crítico y autónomo, sosteniendo la igualdad de oportunidades. Ofrecer una formación

ética, primordial para el ejercicio de una ciudadanía responsable, honesta y respetuosa que esté presente en la formación integral del estudiante.

3.2.4 Visión.

La Institución Unidad Educativa Maryland apunta a ser un referente en el sistema educativo, con fortaleza en su propuesta pedagógica, sus instalaciones, la relación con la familia y el compromiso de ofrecer una enseñanza bilingüe. Además de promover en los estudiantes el desarrollo autónomo en lo social y en su relación con el conocimiento entre otros.

3.2.5 Valores.

Formar a los estudiantes para poner en práctica la tolerancia, la solidaridad, la participación y el respeto como parte de lo cotidiano en sus aulas. (Universidad Siglo 21, 2019i).

3.3 Delimitación de la necesidad objeto de intervención

La Unidad Educativa Maryland es reconocida por contar con la totalidad de los niveles educativos, sin embargo; a partir del análisis, reflexión y diagnóstico realizado a través de la lectura acerca de la institución, no se evidencian tareas de vinculación entre los distintos niveles. Los docentes no logran trabajar de manera grupal, no se elaboran propuestas en conjunto.

Al poner la mirada sobre la escuela, desde un enfoque situado, en “nuestra escuela”, advirtiéndola múltiple, diversa, extendida y heterogénea, surge la necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las prácticas que en su interior tienen lugar. Esa cualidad de

compleja remite a la necesidad de articular y, como necesidad, aparece siempre como pregunta, como posibilidad, como tarea que realizar. Si miramos la escuela desde cierta perplejidad ante los cambios, las realidades y las novedades, es posible advertir y definir la articulación como desafío, como una persistente tendencia a superar lo fragmentado, lo único, lo aislado, para dar lugar a lo colectivo, a lo relacionado, a lo que constituye identidad y pertenencia, sin negar la condición dialéctica de sus componentes internos (niveles, modalidades, proyectos, prácticas, etc.). (UES21 2019)

En la entrevista que forma parte del material de lectura de la Institución brindado por la Universidad Siglo 21, la directora del Nivel Medio; Alejandra Lazzarini expresó lo siguiente: “Unidad Educativa, su nombre lo indica, por eso también es una impronta muy clara el desafío de la articulación y la construcción de unidad que hoy ya tiene todos los niveles” Alejandra Lazzarini. (Directora del nivel medio), (2019).

De acuerdo con Carrión y Berastegui (2010, p. 21) una necesidad es "la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, es decir, la diferencia entre la situación actual y la situación deseada".

Queda de manifiesto la necesidad de trabajar en una propuesta de articulación para vincular los diferentes niveles. Es preciso pensar en estrategias que acompañen a los docentes y a los estudiantes en las diferentes etapas del trayecto de enseñanza y aprendizaje. Proyectar un Plan de Intervención para determinar acciones que den continuidad, vinculación e interacción entre los mismos se torna el objetivo de la presente propuesta.

4 Capítulo 2

4.1 Objetivos

4.1.1 Objetivo General

Fortalecer las trayectorias educativas y reforzar con las diferentes acciones, los vínculos fundacionales que la Institución tiene en su impronta y le otorga sentido y carácter de unidad a través de un proyecto de articulación que reúna el trabajo de los directivos, docentes y alumnos del Segundo Ciclo del Nivel Primario (4to, 5to y 6to año) y el Ciclo Básico del Nivel Medio (1ro y 2do, 3er año) de la Unidad Educativa Maryland durante un semestre.

4.1.2 Objetivos Específicos

Organizar encuentros de trabajo entre el equipo de gestión, los docentes del Nivel Primario y los docentes del Nivel Medio con el objetivo de reflexionar sobre la necesidad detectada y sobre la urgencia en generar acciones conjuntas que permitan llevar a cabo el proyecto.

Organizar un taller de capacitación con una propuesta lúdica que brinde la posibilidad de fortalecer el vínculo entre los participantes de los distintos niveles y que esa interacción dé lugar a descubrir estrategias de acción conjuntas.

Concretar la realización de una publicación trimestral donde participen docentes y alumnos de los niveles especificados.

Valorar el impacto de la articulación realizada y definir acuerdos entre los actores para que la propuesta sirva de insumo y pueda transferirse metodológicamente en otros espacios de la Formación.

5 Justificación

El presente plan de intervención procura crear un nexo entre el Segundo Ciclo del Nivel Primario (4to, 5to y 6to año) y el Ciclo Básico del Nivel Medio (1ro y 2do y 3er año) de la Unidad Educativa Maryland de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, Argentina para enriquecer las prácticas cotidianas a través de la articulación entre niveles y contenidos curriculares, así como también consolidar la impronta de una cultura de trabajo que instale en la Institución una metodología propia para el abordaje de los contenidos, procedimientos y actitudes desde una mirada colaborativa e interdisciplinaria otorgando a la dinámica, sentido y pertenencia como configuración distintiva.

Desde este encuadre “cada institución posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios; ambos constituyen y simultáneamente son aprehensibles en lo que denominaremos cultura institucional” (Frigerio, Poggi, & Tiramonti, 1992, pág. 35).

Cada nivel tiene su identidad, sus singularidades y a su vez es parte de una alianza con el “todo” al que pertenece. La articulación interniveles evita las fragmentaciones, genera unidad y coherencia entre las propuestas y arraiga la calidad educativa.

“Se apunta a que las escuelas construyan sus propias lógicas de articulación internas y externas. Este ejercicio podría impulsar proyectos de cambio e innovación con anclaje en lo institucional, lo organizativo, lo curricular, con efectos importantes en los trayectos y resultados educativos de los alumnos” (Ministerio de Educación, 2013, pág. 10).

Los estudiantes viven en sociedad y tienen nociones preformadas de lo social, del contexto y de la realidad social en la que se encuentran inmersos, por ello deben ser formados en espacios curriculares en los cuales se tenga presente la transversalidad, articulación e integración de los contenidos. (Ciencias Sociales en el Aula, 2020)

Hay un sentido mayor en la tarea en conjunto, este plan es pertinente pues insta a desarrollar propuestas de gestión estratégicas y prácticas pedagógicas compartidas.

6 Marco Teórico

Hacer referencia al término Articulación dentro del ámbito educativo obliga a apelar en primer lugar a los marcos legales que contemplen lo concerniente a la terminología en cuestión.

La Constitución Nacional Argentina (1994) como Ley suprema contempla en su artículo 14° el derecho de “enseñar y aprender”.

La Ley Federal de Educación 24.195 (1993) especifica que: “Los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren la estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad y asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/ as”.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) regula las acciones propias del derecho de enseñar y aprender, derechos que se consagran en el artículo 14° de la mencionada Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados en ella.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), enuncia en su Art. 4°, que el Estado Nacional, a través de las jurisdicciones que lo componen, tiene la responsabilidad de suministrar educación integral, permanente y de calidad para todos

los habitantes de la república, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad, con la injerencia de las organizaciones y las familias.

En su Art. 11° asevera que se debe garantizar el acceso, la permanencia y el egreso en todos los niveles del sistema educativo, con la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles. Que la cultura del trabajo, del esfuerzo individual y cooperativo se forjen como principios fundamentales de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

También en su artículo 15°, formula que “el Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan” (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006).

Asimismo señala en el artículo 3° que la educación es una prioridad en toda la Nación, y se establece como política de Estado con el objetivo de cimentar una sociedad justa, ahondar en el ejercicio de la ciudadanía democrática, ratificar la soberanía e identidad nacional, respetar los derechos humanos y libertades esenciales y enriquecer el desarrollo económico y social del país.

De manera conjunta, la Ley de Educación organiza el Sistema Educativo Nacional en la totalidad de sus niveles y modalidades, contempla la obligatoriedad escolar lo que contribuye a la propuesta de articulación entre niveles respetando los criterios federales, las diversidades regionales en el marco de la educación continua y permanente.

En este sentido, y retomando los criterios de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, es imprescindible observar las características institucionales, pedagógicas y didácticas que definen la propuesta escolar para proyectar líneas de acción que den lugar a la puesta en marcha de nuevos itinerarios que permitan diversificar el tiempo, los espacios, la articulación de áreas del saber, en función de los procesos de pensamiento que favorecen las acciones propias de la enseñanza y aprendizaje.

“La responsabilidad de gestionar y conducir el sistema implica considerar los desafíos educativos que la época actual plantea con relación al logro de trayectorias escolares continuas, que garanticen aprendizajes de calidad para nuestros niños, niñas y jóvenes.” (Secundaria Federal 2030, 2017, p.5).

El trabajo curricular, pedagógico y directivo en torno al desarrollo progresivo de capacidades en vinculación con contenidos de diversas áreas curriculares, genera mejores condiciones en las/los estudiantes para que avancen en sus trayectorias escolares de manera integral. En este sentido, desde una perspectiva institucional y con el colectivo profesional docente, es pertinente proponer una reflexión sobre las formas y estrategias de la enseñanza, los modos de aprendizaje, las plataformas de acceso a la información y al conocimiento, los modelos de planificación y los procesos de evaluación. A nivel internacional y en el país, existen experiencias, desarrollos teóricos y metodológicos que representan insumos para configurar nuevos formatos escolares, atendiendo a distintas cuestiones. (Secundaria Federal 2030, 2017, p.13).

Llevar adelante un proceso de articulación implica conceder la categoría justa a cada actor implicado, es un asunto que se proyecta en lo institucional como una unidad y en el rol que cada miembro desempeña en el acto educativo, por lo cual no se asumen tareas aisladas o abordaje de contenidos estancos, es un proceso complejo cuya génesis se halla en la gestión escolar con el aval del marco legal que respalda y promueve las acciones oportunas para garantizarlo.

Esta Articulación debería comenzar por el trabajo al interior de los propios Equipos de Conducción de los diversos Niveles quienes, al reconocerse como entidad con intereses y necesidades comunes, deberán buscar estrategias que les permitan iniciar caminos de elaboración de Proyectos conjuntos que den respuestas a las demandas, procurando resolver en forma conjunta las dificultades que se vayan presentando. (Harf, 2014, pág. 2).

En esa tarea que tienen los equipos de conducción como entes portadores de necesidades e intereses comunes, se pone en valor la implicancia de la Administración escolar. “Administrar es prever las acciones que hacen posible la gobernalidad de la institución permitiendo que la misma transite por los caminos que le hemos trazado. Un administrador es un planificador de estrategias.” (Frigerio, G.Poggi, M y Tiramonti, G. 1992)”

Son los miembros de los Equipos de Conducción de los diversos Niveles quienes pueden percibir las relaciones articuladas y las posibles fracturas entre los distintos dominios e inferir la lógica que subyace, así como la

forma en que los roles son asumidos y/o adjudicados. (Harf, 2014, pág. 2).

Algunas dimensiones implicadas en el proceso de articulación pueden ser organizativo- institucional y curricular. La primera refiere al estilo de gestión que sostiene una institución; la organización institucional es necesaria para alcanzar los objetivos propuestos y para dar cuenta de los rasgos de identidad institucional. (Wortley, 2012, pág.14a)

En cuanto a la dimensión curricular, atiende a la selección, organización y secuenciación de contenidos. Para que la articulación sea un proceso que atienda a las continuidades pedagógicas y didácticas habrá que atender a los lineamientos curriculares dejando la propuesta abierta para los ciclos sucesivos y para la complejidad creciente que supone el tránsito de un nivel a otro. (Wortley, 2012, pág.14b)

“Todos estos actores trabajan como un colectivo institucional involucrándose de modos diversos para la concreción de los objetivos planteados y son ellos los que han de formular, implementar y sostener el proyecto de articulación intra e interinstitucional” (Wortley, 2012, pág.14c)

Sostener el proyecto de articulación, implica abrirse al diálogo y al vínculo para crear lazos significativos que permitan trazar acuerdos desde una posición de corresponsabilidad para la continuidad y sustento de las trayectorias educativas. “Es necesario comenzar a rever el funcionamiento atomizado, sectorizado, parcializado de nuestras instituciones en relación con la Articulación interniveles.” (Harf, 2014, pág. 1).

En este recorrido que se inició con los marcos legales que dan apoyo a la búsqueda estratégica de herramientas que permitan fortalecer las trayectorias y encontrar el sentido para lograr la unidad Institucional, y la importancia de comprender las distintas dimensiones de abordaje que den respuesta a la necesidad de educar entre niveles, es que resulta oportuno retomar y ampliar las acepciones y definiciones del término Articulación.

Según Harf (2014) “Articulación hace referencia a la existencia de partes separadas que, por lo tanto, conservan su identidad, y que a la vez se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas”.

Pitluk (2016) se refiere a la Articulación entre niveles de la siguiente manera:

La articulación entre niveles hace referencia a aquello que une, que enlaza a las continuidades entre ambas partes. Las rupturas y los desajustes también son constitutivos de esta instancia, así se hagan explícitos o permanezcan bajo la superficie. Continuidad y ruptura, unidad y diferencia, son componentes de este pasaje entre niveles que requieren miradas y reflexiones compartidas.

Por otra parte, Aguerrondo (2009) en su reflexión sobre la articulación entre Niveles o Ciclos, agrega lo siguiente:

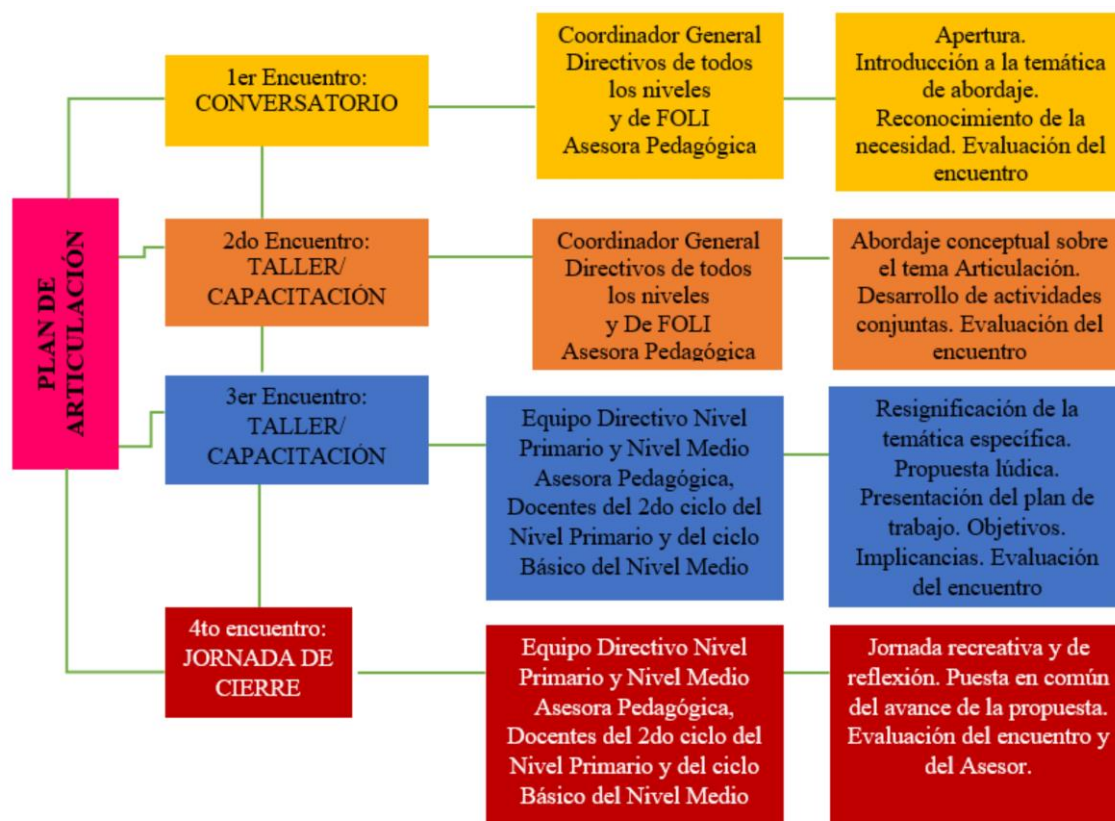
Para articular adecuadamente hay que romper la idea de los niveles y pensar en un continuo cuyos ciclos sirven para potenciar la maduración cognitiva, la responsabilidad moral de los alumnos, y todas las demás dimensiones que se requieren para el desarrollo integral. Esto nos lleva a

plantear que existen diferentes dimensiones en una adecuada articulación.

Retomando las palabras de la Directora del Nivel Medio Alejandra Lazzarini: “Unidad Educativa, su nombre lo indica, por eso también es una impronta muy clara el desafío de la articulación y la construcción de unidad que hoy ya tiene todos los niveles” y en base a todo lo expuesto hasta el momento en el presente documento se deja en evidencia la necesidad de intervenir por medio de un plan de Trabajo para la concreción de un Proyecto de Articulación que permita plantear tareas conjuntas, abrir espacios de diálogo entre los diferentes niveles y en consecuencia fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes.

7 Capítulo 3

7.1 Plan de trabajo



El plan de acción a desarrollar, toma partido desde el diálogo acerca de las concepciones e ideas primarias sobre lo que se cree que es la Articulación, para fomentar el intercambio de puntos de vista y criterios entre los equipos de gestión de la Unidad Educativa Maryland de todos los niveles, el equipo de gestión de la Formación Opcional de Lengua Inglesa (F.O.L.I.) y la Licenciada en Educación María de los Ángeles Dos Santos desempeñando el rol de asesor pedagógico; para luego llegar a concretar acuerdos de índole didáctico que permitan situar la corresponsabilidad en el sostenimiento de las trayectorias educativas.

Después de las acciones iniciales que den cuenta de la necesidad detectada a nivel institucional, este Plan pretende lograr o dar tránsito de manera prioritaria, a la articulación entre el Segundo Ciclo del Nivel Primario y el Ciclo Básico del Nivel Medio de la Unidad Educativa Maryland.

La propuesta consta de:

- Una jornada de apertura, conversatorio entre los directivos de la institución y la asesora pedagógica para dar la apertura al tema de abordaje, generar intercambios, puntos de vista y criterios.
- Una capacitación / taller entre los directivos de la institución y la asesora pedagógica para comenzar a trazar el plan estratégico.
- Una capacitación / taller entre los directivos del Nivel Primario y del Nivel Secundario de la institución, la asesora pedagógica y los docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario y del Ciclo Básico del Nivel Secundario de la Unidad Educativa Maryland que tendrá el objetivo de

poner en práctica las posibles intervenciones entre los actores y dar conocimiento a la propuesta de articulación a llevar a cabo.

- Una jornada de diálogo, reflexión, evaluación y cierre de la propuesta.

Jornada de Apertura: Conversatorio.

Conversatorio entre el personal convocado para dialogar, generar intercambios, compartir puntos de vista y posicionamientos particulares acerca de la estimación que se tiene sobre el concepto “Articulación interniveles” y sobre la necesidad de trabajar en un plan estratégico de articulación para llevar a cabo en la propia institución.

Hay un recorrido histórico en este sentido; de pensar la articulación como una actividad, como una estrategia, como un conjunto de acciones pasamos a ampliar su conceptualización y como consecuencia a ampliar los horizontes de su abordaje hasta convertirla en una verdadera “problematización” que tiene durante cada ciclo escolar sus ensayos, sus logros, sus mejoras y también sus actualizaciones.

La manera habitual de pensarla es ligada a la cuestión vincular: articular es vincular personas, espacios, tiempos....” UES21, (2019) S.F. Mód. 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Proyecto curricular 1-Nivel Medio. Lecc. 11.

Participantes (Recursos Humanos):

-Coordinador General

-Director y Vicedirector del Nivel Inicial

-Director y Vicedirector del Nivel Primario

-Director y Vicedirector del Nivel Medio

-Director de Formación Opcional de Lengua Inglesa

-Asesor Pedagógico

7.2 Actividades

Para dar inicio a la jornada y en el marco de las tareas de Articulación institucional, la Licenciada Alejandra Lazzarini, en su rol de Coordinadora General de la Unidad Educativa Maryland, presenta a la Licenciada en Educación María de los Ángeles Dos Santos, exponiendo que va a ser la asesora pedagógica encargada de acompañar el proceso de llevar adelante el plan de intervención trazado, en función de la necesidad detectada.

A continuación, la asesora toma la palabra, se proyecta una presentación de Power Point (Anexo 1) donde se pueden visualizar algunas preguntas o conceptos disparadores para propiciar la dinámica del conversatorio, para esto; los participantes están ubicados de tal manera de poder verse entre sí, a modo de mesa redonda.

¿Qué ideas surgen a partir del término Articulación? ¿Qué sinónimos y antónimos se les ocurren? ¿A quiénes se involucran en un plan de articulación? ¿Cuáles son los aspectos positivos al trabajar de manera articulada y cuáles son los aspectos negativos o problemáticas de abordaje diagnosticadas? Estas son algunas preguntas y enunciados que dan lugar al diálogo e intercambio de posturas y criterios individuales.

En un segundo momento, la asesora les solicita que se reúnan en 2 (dos) grupos y que en cada uno de ellos, haya actores de todos los niveles.

En un padlet, al que pueden acceder con el siguiente enlace: <https://padlet.com/homofaberdg/Bookmarks> (Anexo 2) deben escribir sus reflexiones grupales, partiendo de las mismas preguntas anteriores e intentando vincularse entre los niveles.

Se propone hacer un receso de 20 minutos.

En un tercer momento, la asesora los invita a leer los enunciados para poder armar una red conceptual de manera análoga, les comunica además que lo producido deben reservarlo para el próximo encuentro, haciendo un registro fotográfico o si fue realizado sobre papel, dejándolo pegado sobre una de las paredes disponibles. Se comparten criterios, se reflexiona sobre la producción y se cierra la jornada con las posibles conclusiones sobre lo acontecido. Se deja estipulada la fecha para la segunda reunión y se convoca a los actores involucrados para tal fin.

CRONOGRAMA DE TIEMPO	RECURSOS MATERIALES/ TECNOLÓGICOS
140 minutos	Aula con mesa de trabajo y sillas Pizarrón o pizarra Tizas o marcadores para pizarra. Cinta de papel o autoadhesiva. 1 (una) notebook para la asesora pedagógica 8 (ocho) notebooks para el resto de los actores presentes.(disponibles en la Institución) Pendrive Proyector y pantalla Conexión a Internet. Conexión a la red eléctrica y al menos 2 zapatillas. Herramientas para tomar apuntes digitales (Evernote u otra similar), block de notas de los celulares o instrumentos analógicos. (Anotadores y lapiceras). Presentación de Power Point Padlet

Fuente: Autoría propia (2022)

Evaluación:

En este primer encuentro, la evaluación es de carácter inicial o diagnóstico a través de varios instrumentos como la observación directa, diarios y notas de campo que permitan apuntar hechos precisos y notables para luego dejar asentado en una rúbrica. Se hará un registro de la asistencia a la convocatoria, intervenciones relevantes, así como la disposición a participar de la propuesta, actitudes y enunciados, entre otras observaciones. Se proyecta para el resto de las instancias del plan, una evaluación procesual y formativa.

INDICADORES A OBSERVAR	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIO		NIVEL MEDIO		F.O.L.I.	
Asistencia al 1er. encuentro								
Escucha analítica								
Participaciones relevantes								
Conocimiento/ Conocimiento y manejo de las tecnologías empleadas								
Claridad en la Terminología y conceptualización sobre la temática presentada.	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10
<i>Marcar con una equis (X) en los distintos casilleros según corresponda.</i>								
<i>Complementar con diario de campo disponible en el siguiente enlace:</i>								
<i>https://docs.google.com/document/d/1uwJJBiERb1Z27fsbv85kQbxsoZdFnrGx7h1BtufNmSs/edit</i>								

Fuente: Autoría propia. (2022)

Segundo encuentro: Capacitación/Taller

Para la segunda instancia y tal como se había estipulado, se convoca a los participantes del primer encuentro. En forma oral, la asesora invita a realizar una memoria descriptiva de los puntos más relevantes que se fueron desarrollando a partir del registro realizado. Les comenta que la finalidad de la reunión es tener un acercamiento más específico con la línea temática “Articulación interniveles” y así dar inicio a las acciones estratégicas para poner en marcha el plan. Además de poder hacer un recorte entre los niveles prioritarios con los cuales se comenzará a trabajar en esta oportunidad, y que los restantes puedan proyectar y llevar adelante tareas que les permitan ir pensando de manera articulada a partir de lo reflexionado en estos encuentros.

Participantes (Recursos Humanos):

- Coordinador General
- Director y Vicedirector del Nivel Inicial
- Director y Vicedirector del Nivel Primario
- Director y Vicedirector del Nivel Medio
- Director de Formación Opcional de Lengua Inglesa
- Asesor Pedagógico

Actividades:

Se proyecta un video de Ruth Harf sobre Articulación interniveles, disponible desde el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=WEJm4siDSeg> (38 minutos de duración). (Anexo 3)

La asesora les solicita a los participantes que vayan registrando en un padlet conceptos relevantes, ideas centrales, o aquello que consideren importante para compartir y desarrollar luego entre los presentes. Disponible en el siguiente enlace: <https://padlet.com/homofaberdg/ezlmfnhkczkzv0e> (Anexo4)

Al finalizar el video de Ruth Harf, se proyecta en la pantalla la intervención que realizaron los participantes en el póster interactivo con el objetivo de incentivar el diálogo e intercambio entre los actores.

Se propone hacer un receso de 20 minutos.

Al regresar, la asesora sugiere volver a trabajar en la red conceptual realizada en el primer encuentro para enriquecer las ideas centrales a partir de lo trabajado en el día de la fecha, para eso se agregan en la pizarra algunas preguntas o conceptos claves que sirvan de disparadores:

- ¿“Acciones” son sinónimos de articulación?
- Articulación y Trayectorias ¿significan lo mismo?
- ¿Qué estrategias metodológicas se pueden “exportar” a otros niveles?

Al término de 40 minutos, se comparten las reflexiones sobre la producción y se cierra la jornada con las posibles conclusiones sobre lo acontecido.

Recuperando algunas estrategias metodológicas que se contemplan en el documento “Tareas en el marco de la articulación institucional” dentro del Plan de mejora institucional, la asesora les propone a los directivos de los diferentes niveles, retomar las “observaciones cruzadas desde las direcciones”, con el objetivo de reflexionar sobre aquellas estrategias que se pueden exportar entre los niveles además de divisar códigos y modos discursivos propios. Distribución de los espacios, uso de los recursos, Estrategias que podrían utilizarse. Posibles maneras de organización Institucional. (UES21, 2019, S.F. Mód 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Lecc. 13.)

Se cierra la reunión de trabajo invitando a los participantes a dejar sus aportes en la agenda Institucional situada en Google drive para tal fin, según lo menciona el documento “Plan de Gestión del Equipo directivo”. (UES21, 2019, S.F. Mód 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Lecc. 14).

CRONOGRAMA DE TIEMPO	RECURSOS MATERIALES/ TECNOLÓGICOS
140 minutos	Aula con mesa de trabajo y sillas Pizarrón o pizarra Tizas o marcadores para pizarra. Cinta de papel o autoadhesiva. 1 (una) notebook para la asesora pedagógica 8 (ocho) notebooks para el resto de los actores presentes. (disponibles en la Institución) Pendrive Proyector y pantalla Conexión a Internet. Conexión a la red eléctrica y al menos 2 zapatillas. Herramientas para tomar apuntes digitales (Evernote u otra similar), block de notas de los celulares o instrumentos analógicos. (Anotadores y lapiceras). Video de You tube. Padlet

Fuente: Autoría propia. (2022)

Evaluación:

En este segundo encuentro, la evaluación formativa se realiza por medio de diversos instrumentos como la observación directa, diarios y notas de campo que permitan apuntar hechos precisos y relevantes para luego dejar asentado en una rúbrica. Se hará un registro de la asistencia a la convocatoria, disposición a participar de la propuesta, actitudes y enunciados, entre otras observaciones.

INDICADORES A OBSERVAR	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIO		NIVEL MEDIO		F.O.L.I.	
Asistencia al 2do. encuentro								
Escucha analítica								
Participaciones relevantes								
Conocimiento/ Conocimiento y manejo de las tecnologías empleadas								
Claridad en la Terminología y conceptualización sobre la temática presentada.	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10
<i>Marcar con una equis (X) en los distintos casilleros según corresponda.</i>								
<i>Complementar con diario de campo disponible en el siguiente enlace:</i>								
<i>https://docs.google.com/document/d/1Qk3Z-ZcN9CAKHLR2CgXeIW92DYQ0PH29iQHqu--fJQ0/edit</i>								

Fuente: Autoría propia. (2022)

Tercer encuentro: Capacitación/Taller

A partir de las observaciones realizadas desde las dos direcciones (Nivel Primario y Nivel Medio) y en función de lo reflexionado acerca de lo que sugirió la asesora en el encuentro anterior: estrategias interniveles, códigos, modos discursivos, distribución de los espacios, uso de los recursos, estrategias y posibles maneras de organización Institucional, es que en esta oportunidad, se convoca a los docentes pertenecientes al Segundo Ciclo del Nivel Primario, y a aquellos que tienen asignaturas en el Ciclo Básico del Nivel Secundario.

En la reunión están presentes además, la asesora pedagógica; la coordinadora general y los equipos directivos de ambos niveles.

Participantes (Recursos Humanos):

-Coordinador General

-Director y Vicedirector del Nivel Primario

-Director y Vicedirector del Nivel Medio

-Asesor Pedagógico

- 22 docentes participantes: 11 (once) que pertenecen a las asignaturas del Segundo Ciclo del Nivel Primario y 11 (once) que pertenecen a las asignaturas del Ciclo Básico del Nivel Medio.

Actividades:

Después de dar la bienvenida al encuentro, la asesora pedagógica desarrolla una introducción al tema para contarles a los presentes cuál es el motivo de su presencia y le

otorga el lugar a los Directivos de la Institución y la Coordinadora General de la Unidad, que serán las encargadas de comunicarles a los docentes presentes el objetivo del proyecto y la propuesta de abordaje en la que está trabajando. Se abre un espacio al diálogo para que los directivos de ambos niveles puedan compartir lo observado y sus reflexiones, dando lugar al intercambio con los participantes.

Retoma la palabra la asesora pedagógica, utiliza una presentación (Anexo 5) para mostrar las ideas centrales sobre articulación entre niveles que surgen del video visto en el encuentro anterior y luego les sugiere a los directivos que cuenten sus reflexiones a partir de las observaciones cruzadas que estuvieron realizando, nuevamente dando lugar al diálogo e intercambio.

Al regresar, la Licenciada en Educación Dos Santos les propone a los docentes realizar un juego. (Anexo 6) Para esto, los participantes se van distribuir en una ronda, se les reparten objetos diferentes que estarán dentro de dos bolsas lisas sin transparencia, puede ser caramelos de varios colores y figuras geométricas de distintas formas en la otra bolsa. Cada persona va a tomar un objeto de cada una de las bolsas sin mirar. Los objetos no se pueden cambiar. Una vez que cada participante tiene dos objetos, debe buscar a su pareja, por ejemplo aquellos que coinciden con caramelo de color rojo y triángulo se sientan juntos y dialogan haciéndose preguntas sencillas como su nombre, sus afinidades, qué le gusta hacer en su tiempo libre, y también área en la que trabaja. Una vez que generaron el intercambio, se les pide que piensen y anoten qué vinculación o articulación simple podrían hacer con el compañero de juego teniendo en cuenta 4 temáticas: medio ambiente, esi, TIC, géneros discursivos.

Se indica al grupo que han de estar muy atentos a lo que les diga el compañero ya que luego ellos tendrán que presentarlo al resto del grupo. Cada miembro de la pareja presenta después a la persona con la que ha estado hablando y entre los dos cuentan la posible vinculación que se les ocurrió.

La asesora les sugiere a los directivos presentes que vayan tomando nota a medida que se van comentando las distintas experiencias para luego dejarlo documentado en un portafolio que deberán crear para tal fin.

También les proporciona algunas preguntas que pueden servir para motivar la actividad entre otras que consideren los equipos.

- ¿Qué relaciones o vinculaciones surgieron, entre qué áreas?
- ¿Qué vinculamos, por qué y para qué?
- ¿Qué asignaturas tienen la cualidad de ser relacionables?
- ¿Cuáles son las temáticas que sobresalen, o son más elegidas, para generar prácticas articuladas?
- ¿Se evidencian propuestas de articulación verticales, horizontales e interniveles, a través de qué estrategias?

Se cierra parcialmente la primera parte haciendo un paneo general sobre las expectativas y sensaciones que fueron surgiendo hasta el momento.

Se propone hacer un receso de 20 minutos.

En una segunda instancia la asesora les comenta de qué se trata el plan de trabajo que propone, teniendo en cuenta después de su diagnóstico, la necesidad de

hacer énfasis y retomar aquellos proyectos que tienen un carácter prioritario. “se tendrán muy en cuenta y en permanente agenda los acuerdos sobre oralidad, lectura y escritura ya formulados porque representan el soporte básico de todas las propuestas” UES21, (2019) S.F. Mód 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Proyecto curricular 1-Nivel Medio. Lecc. 11.

En esta instancia del plan, la propuesta sugerida con posibilidad de que los actores intervinientes puedan generar modificaciones, será la siguiente:

Los docentes de las distintas asignaturas deberán trabajar en un producto que surgirá a partir de las tareas de vinculación y articulación entre el Segundo Ciclo del Nivel Primario y el Ciclo Básico del Nivel Medio. Ese producto o pieza puede ser por ejemplo, una publicación trimestral (esa sugerencia es la que realiza la asesora).

Las secciones de la publicación deben surgir del diálogo y consenso entre los actores involucrados y es importante que sean temas transversales como los sugeridos: medio ambiente, esi, TIC, géneros discursivos.

Los docentes deberán hacer un relevamiento sobre las temáticas de interés entre los estudiantes para armar grupos mixtos que tendrán la tarea de recopilar información, generar lecturas críticas y seleccionar aquellos contenido que serán apropiados para la publicación según el criterio y acompañamiento que cada docente vaya realizando dependiendo del área de abordaje. Los participantes de cada grupo deberán definir roles de trabajo para editar, ilustrar, organizar el material, lectura crítica, etc. Dichos roles irán rotando.

Los directivos de ambos niveles y la coordinadora serán los responsables de acompañar las distintas instancias en esta propuesta de articulación.

Se deberá elegir un formato específico para poder realizar una versión de la publicación impresa y una versión digital que más adelante pueda ser publicada en lengua inglesa vinculando en esta tarea a la dirección y personal de FOLI en un futuro anexo del plan.

Los directores y coordinadora deberán evaluar la manera de solventar el proyecto como parte de las actividades a seguir.

Se propone a los docentes que confeccionen a lo largo del desarrollo del proyecto, un portafolio para documentar las actividades y prácticas que se realicen en los diferentes encuentros y junto a los instrumentos de evaluación que deberán crear para tal fin, compartirán en distintas fechas estipuladas por la asesora, el material que dé nota de los avances.

La propuesta se fundamenta en algunos puntos importantes del plan de gestión del equipo directivo existente: “Promover instancias de trabajo interdisciplinario, proyectos compartidos, modalidades y formatos diversos y agrupamientos mixtos según intenciones formativas y atentos al desarrollo integrado de las capacidades fundamentales.” UES21, (2019) S.F. Mód 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional. Proyecto curricular 1-Nivel Medio. Lecc. 11.

Para cerrar la jornada se dialoga sobre las repercusiones de la propuesta y se entrega un cronograma para ir compartiendo los avances del proyecto.

Se comunica a los presentes, la fecha para el próximo encuentro.

CRONOGRAMA DE TIEMPO	RECURSOS MATERIALES/ TECNOLÓGICOS
<p>2 bloques:</p> <p>1er bloque 120 minutos,</p> <p>Receso de 20 minutos</p> <p>Segundo bloque de 60 minutos.</p> <p>200 minutos en total. (alrededor de 3 horas y media)</p>	<p>Aula con mesa de trabajo y sillas para 30 personas</p> <p>1 (una) notebook para la asesora pedagógica</p> <p>4 (cuatro) notebooks para directores y coordinadora. (disponibles en la Institución)</p> <p>Pendrives</p> <p>Proyector y pantalla</p> <p>Conexión a Internet.</p> <p>Conexión a la red eléctrica y 1 zapatilla.</p> <p>Herramientas para tomar nota para cada uno de los docentes presentes. (Anotadores y lapiceras).</p> <p>2 bolsas de tela, puede ser friselina o algún material que no se transparente.</p> <p>Caramelos o chupetines de 6 colores diferentes. (12 unidades)</p> <p>Figuras geométricas recortadas en cartulina. (12 unidades)</p> <p>Presentación de power point.</p>

Fuente: Autoría propia. (2022)

Evaluación:

En este tercer encuentro, la evaluación es de carácter diagnóstico para el grupo de docentes de ambos niveles por medio de los instrumentos mencionados con anterioridad: observación directa, diarios y notas de campo que permitan apuntar hechos precisos y relevantes. Se hará un registro de la asistencia a la convocatoria, intervenciones distinguidas, así como la disposición a participar de la propuesta, actitudes y enunciados, entre otras observaciones.

Se evalúan las intervenciones de los directivos de acuerdo a la capacitación antes brindada, por lo cual la modalidad empleada es de carácter formativa y procesual. También el grado de participación e intercambio entre directivos y docentes.

INDICADORES A OBSERVAR	DOCENTES NIVEL PRIMARIO		DOCENTES NIVEL MEDIO		DIRECTIVOS NIVEL PRIMARIO		DIRECTIVOS NIVEL MEDIO	
Asistencia al 3er. encuentro								
Escucha analítica								
Participaciones relevantes								
Predisposición y compromiso a realizar las actividades propuestas.								
Grado de participación e intercambio de docentes con Directivos	1 a 5	6 a 10	1 a 5	6 a 10				
<i>Marcar con una equis (X) en los distintos casilleros según corresponda.</i>								
<i>Complementar con diario de campo disponible en el siguiente enlace:</i> https://docs.google.com/document/d/1WSD3hFH817ND29QOrkZ627UQgLKE0xDiriJWljRPQGI/edi <i>t</i>								
<i>Complementar con planilla de asistencia del personal.</i>								

Fuente: Autoría propia. (2022)

Cierre de la propuesta:

Con la finalidad de reflexionar sobre las instancias del proceso y el producto final al que se llegó a partir del plan de intervención, se realiza una reunión para dialogar y generar intercambios con los participantes. Se pauta esta reunión de cierre

después de más de dos meses de haber iniciado las acciones para tener un tiempo prudencial de desarrollo y avance de la propuesta.

Se comparte además, todo lo que se fue registrando hasta el momento con los diferentes instrumentos y se generan sugerencias en los casos que resulten necesarios.

La asesora pedagógica les propone que organicen una jornada donde docentes y alumnos puedan presentar la primera publicación al resto del alumnado y docentes de otros niveles de la Unidad Educativa Maryland.

Puede ser en septiembre, en el marco del día de la primavera y día del estudiante en una dinámica de juegos y merienda compartida.

Participantes (Recursos Humanos):

-Coordinador General

-Director y Vicedirector del Nivel Primario

-Director y Vicedirector del Nivel Medio

-Asesor Pedagógico

- 22 docentes participantes: 11 (once) que pertenecen a las asignaturas del Segundo Ciclo del Nivel Primario y 11 (once) que pertenecen a las asignaturas del Ciclo Básico del Nivel Medio.

Actividades

Para este encuentro la asesora pedagógica, sugiere desarrollar una jornada recreativa y de reflexión que permita estrechar y seguir consolidando los vínculos entre pares en un entorno despojando de los formalismos curriculares.

La propuesta es la siguiente:

1er Momento: Convocar a los participantes a un almuerzo que se va a desarrollar en las Instalaciones de la Unidad Educativa Maryland. Permitir que el momento quede libre de toda estructura y formalismo, dando lugar a lo vincular.

2do momento: Posterior al almuerzo se arman rondas de té, mateo o café y se invita a reflexionar entre colegas sobre lo avanzado en la tarea hasta el momento. Se comparte entre las rondas la publicación impresa o la versión digital.

Se comparten conclusiones entre todos y se cierra la jornada de la fecha.

La asesora pedagógica agradece a los presentes y los anima a seguir trabajando en fortalecer y enriquecer el producto logrado de manera articulada.

CRONOGRAMA DE TIEMPO	RECURSOS MATERIALES/ TECNOLÓGICOS
4 HORAS. (Estimativamente)	Aula con mesa y sillas para 30 personas o espacio al aire libre con esa cantidad de sillas y 1 mesa grande o varias chicas. 30 vasos. 8 botellas de gaseosa de 2L 1 perrito de cerdo para alrededor de 30 personas. Servilletas. Aderezos. Equipos de mate, té o café personales. Galletitas secas para acompañar la infusión. Herramientas para tomar nota para cada uno de los docentes presentes. (Anotadores y lapiceras).

Fuente: Autoría propia. (2022)

Evaluación:

La evaluación se lleva a cabo a partir de la observación directa y se vuelca en un anecdotario permitiendo registrar lo vivenciado en ese contexto de mayor informalidad. Es importante registrar las relaciones entre pares, los vínculos que se fueron generando

y todo aquello que sea significativo para el proyecto. (Reacciones, gestos, predisposición, emociones, clima).

REGISTRO ANECDÓTICO	
DOCENTE:	FECHA:
LUGAR:	HORA:
COMENTARIO RELEVANTE:	GESTOS, EMOCIONES, SENSACIONES:

Fuente: Autoría propia. (2022)

7.3 Cronograma de Actividades

Actividades	TIEMPO DE DURACIÓN																											
	MARZO semanas				ABRIL semanas				MAYO semanas				JUNIO semanas				JULIO semanas				AGOSTO semanas							
1er Encuentro: CONVERSATORIO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2do Encuentro: TALLER/ CAPACITACIÓN	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3er Encuentro: TALLER/ CAPACITACIÓN	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
4to encuentro: JORNADA DE CIERRE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

 Evaluación del proceso del plan de intervención

Fuente: Autoría propia. (2022)

La intervención pedagógica se desarrollará durante el primer semestre del año 2023. Durante los meses de marzo y abril se llevarán a cabo los tres primeros encuentros. Entre el 3er encuentro y el 4to se estipulará un tiempo para dar paso a la parte práctica del proyecto, que deberán llevar adelante los docentes y alumnos involucrados. En Julio se proyecta realizar la jornada de cierre con la asesora pedagógica y en una fecha posterior a ese encuentro, los participantes involucrados y

sus alumnos deberán presentar el proyecto al resto del alumnado y personal docente de la Unidad Educativa Maryland.

En las semanas intermedias a los encuentros y sujeto a posibles modificaciones según los registros e instrumentos aportados, se realizarán evaluaciones de proceso que se ajusten a las necesidades.

7.4 Recursos

Los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de contenido que se consideren necesarios para el desarrollo del plan de intervención, fueron discriminados con precisión para cada uno de los encuentros mencionados anteriormente.

7.5 Presupuesto

Los honorarios del Licenciado en Educación en su rol de asesor pedagógico y desarrollador del Plan de Intervención para la Unidad Educativa Maryland, ronda los \$ 675.00 por un total de 270 horas reloj durante los meses de marzo a agosto (6 meses), esto incluye lo que se detalló en el plan de acción, el tiempo para planificar cada propuesta, las evaluaciones y asesoramiento durante los plazos intermedios entre jornada y jornada.

El resto de los recursos previstos para cada jornada serán solventados por la Institución.

7.6 Evaluación

Cada instancia del plan tiene diferentes momentos y para cada uno de ellos se han utilizado diversas modalidades de evaluación.

Se han recolectado datos para conocer en profundidad la Institución, utilizando un tipo de evaluación inicial y diagnóstica “Es la que se realiza al comienzo de un curso

académico, de una etapa educativa, de la implantación de un programa educativo concreto, etc. Consiste en la recogida de datos, tanto de carácter personal como académico” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2009, pág.34a)

Esto ha permitido delimitar, como se ha mencionado anteriormente, la necesidad objeto de intervención.

La modalidad de evaluación formativa o en proceso fue pensada de manera consistente con los objetivos planteados. El asesor pedagógico determinará para cada instancia los instrumentos adecuados para evaluar las distintas etapas en la que se desarrolla el programa estando atento a posibles cambios y ajustes.

Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2009b) se refieren a Evaluación Formativa de la siguiente manera:

Es la evaluación que sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha los procesos educativos, de cara a conseguir los objetivos previstos y las competencias básicas establecidas. Es la más adecuada para la evaluación de los procesos y suele relacionarse con la evaluación continua. La evaluación formativa permite obtener información de todos los elementos que configuran el desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso, y permite reorientar, modificar, regular, reforzar, comprobar, etc., los aprendizajes, dependiendo de cada caso particular.

Además de los instrumentos mencionados a lo largo del desarrollo del plan que brindarán la posibilidad de ir evaluando el proceso del mismo, la evaluación final de la intervención se llevará a cabo en una instancia posterior a la fecha que se estipule para

hacer la presentación del producto final (publicación trimestral) realizado de manera articulada entre docentes y estudiantes del Segundo Ciclo del Nivel Primario y del Ciclo Básico del Nivel Medio y según su finalidad o función será de carácter sumativa. Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2009c)

Se aplica esta evaluación al final de un periodo de tiempo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Se pretende determinar la valía final del mismo, el grado de aprovechamiento del alumno y el grado de consecución de los objetivos propuestos y de las competencias básicas establecidas.

La evaluación de la publicación trimestral que será el producto propuesto por la asesora en el tercer encuentro, y que deberán realizar los actores involucrados en el plan, queda a cargo de los responsables de llevar adelante el proyecto en conjunto con los equipos directivos. No obstante, la asesora pedagógica sugiere algunos indicadores a tener en cuenta que pueden servir de orientación para generar el instrumento que se considere oportuno:

1. ¿Cuáles fueron los temas transversales?
2. De acuerdo a las temáticas de la publicación ¿qué espacios lograron vincularse entre sí?
3. ¿Qué observaciones relevantes surgieron al motivar la vinculación entre los estudiantes de los diferentes espacios y niveles?
4. ¿Cómo se llevó adelante la tarea de recopilación y selección de contenidos?
¿Cuáles han sido las estrategias de acompañamiento en dicha tarea y quiénes las han llevado a cabo?

5. ¿En qué espacios de la Institución han trabajado? Aulas, patio, sala de computación. ¿Y en qué momentos se generaron esos encuentros?
6. La propuesta sugería otorgar roles de trabajo a los estudiantes: ilustrador, editor, recopilador de datos, lector crítico, etc. ¿cómo han acompañado los docentes en esa tarea?

Por último, se realizará una evaluación a través de un formulario de Google (Anexo 7) y será pensada fundamentalmente para evaluar al Asesor pedagógico teniendo en cuenta varios ítems que indicarán la eficiencia, gestión y efectividad de su plan. También para poder transferir a nivel institucional, la propuesta situada a otros niveles y que le sirva de insumo al Licenciado en educación para próximas intervenciones.

8 Capítulo 4

8.1 Resultados esperados

La propuesta del presente plan tiene como objetivo general, Fortalecer las trayectorias educativas y reforzar los vínculos fundacionales que son los cimientos donde se apoyan los ideales de la Institución y a través de ellos se consolida y se proyecta en su misión y visión.

Se traza para lograr este objetivo, una propuesta de articulación entre el Segundo Ciclo del Nivel Primario y el Ciclo Básico del Nivel Medio.

Se espera a partir de este Plan de Intervención que se logren realizar los encuentros de trabajo previstos para reflexionar sobre la necesidad detectada y en función de ello, reunir criterios en común y ser corresponsables en las acciones previstas para llevar adelante la articulación interniveles.

Se espera que los distintos actores involucrados en el proyecto sientan la propensión para estrechar vínculos entre pares a través de la propuesta lúdica que facilitará la asesora pedagógica como parte de las acciones implicadas en el Plan de Intervención.

Se espera que se lleve a cabo la propuesta sugerida. Que se logre generar de manera conjunta y se concrete la materialización de la publicación que será el producto obtenido entre los actores de los niveles involucrados en el Plan.

Se espera que los equipos de gestión promuevan la realización de jornadas institucionales donde se fortalezcan los vínculos entre los actores y se generen espacios con un clima propicio para adquirir herramientas conceptuales y marcos teóricos que beneficien las acciones.

Se espera que a partir de la concreción de la publicación trimestral, se instalen hábitos que formen parte de la cultura institucional y que estos hábitos promuevan el fortalecimiento de las trayectorias y el arraigo del sentido de unidad y pertenencia.

Se espera que los equipos de gestión consideren y evalúen los beneficios del Plan de Intervención y elaboren propuestas de articulación, vinculación e interacción entre niveles y asignaturas motivando a adquirir el compromiso colectivo.

8.2 Conclusión

El presente Plan de Intervención superó diferentes fases y en cada una de ellas se realizó un análisis exhaustivo para lograr proyectarlo en un sistema donde todos los elementos tengan correspondencia entre sí.

En primer lugar se realizó una lectura pormenorizada y crítica de la información brindada sobre la Institución a la cual se le proyectó el Plan de Intervención, luego se

realizó una síntesis de los aspectos más sustanciales de la misma y en función de la lectura realizada se logró delimitar y diagnosticar la necesidad que se convirtió en el objeto de intervención sobre el cual se fueron diseñando y proyectando las acciones concretas.

Para fortalecer las trayectorias educativas y reforzar los vínculos fundacionales se pensó en un proyecto de articulación que congregue el trabajo de los directivos, docentes y alumnos del Segundo Ciclo del Nivel Primario (4to, 5to y 6to año) y el Ciclo Básico del Nivel Medio (1ro y 2do, 3er año) durante un semestre. Se escogió la línea temática: “Gobiernos educativos y planeamiento”, divisando la necesidad de involucrar desde el equipo de gestión Institucional, al resto de los actores de ambos niveles.

La necesidad hallada se convirtió en el indicador para formular los objetivos del Plan, delimitando aquello que se pretendía alcanzar, la hoja de ruta y la toma de partido en el trazado de las acciones. En esa instancia fue central reflexionar acerca de las razones, el por qué y para qué se ponía en marcha el Plan, lo que promovió a la búsquedas de elementos teóricos y empíricos que den fundamento para demostrar la relevancia del mismo.

A consecuencia de los avances realizados fue oportuno lograr un mapeo de los elementos conceptuales y empíricos que cimentaron el marco teórico, conformado por aquellos autores que se vinculan con la temática y necesidad identificada y así lograr una perspectiva teórica integrada y coherente además de adquirir el respaldo en donde se asienten las siguientes etapas del plan.

Se identificaron con claridad las actividades para llevar adelante el plan de trabajo y lo que se necesita para su desarrollo, se especificaron las responsabilidades, se

asignaron los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de contenido para cada instancia, se hizo una estimación del tiempo y de los costos de la Intervención. Se utilizaron diversas herramientas para visualizar el plan: figuras, tablas y diagramas, que aporten una mirada general y amplia de las tareas.

Cada instancia tiene sus instrumentos de evaluación procesual como así también se presentó la evaluación final del Plan de Intervención que sirva para determinar el impacto y cumplimiento de los objetivos.

La presente propuesta se proyectó para que se logren resultados en una población acotada en dos niveles: Segundo Ciclo del Nivel Primario (4to, 5to y 6to año) y el Ciclo Básico del Nivel Medio (1ro y 2do, 3er año), esta decisión limita las prácticas que se podrían efectuar en el segmento restante de la Unidad Educativa Maryland.

Sin embargo ese recorte sitúa las acciones del plan de Intervención en el segmento adecuado para realizar las actividades propuestas, esto entonces es una fortaleza que no supe la necesidad de replicarlo en el resto de los espacios que conforman los niveles con los ajustes que sean necesarios en función de que la proposición sea pertinente con los receptores, niveles, espacios y el contexto institucional.

El presente plan de Intervención demuestra a lo largo de su desarrollo, la oportunidad de generar mejoras sustanciales en las trayectorias educativas, la consolidación de vínculos estrechos entre los actores no se alcanza o se garantiza sólo con la presente propuesta, es fundamental la corresponsabilidad en el sostenimiento de las acciones y el compromiso de los equipos directivos para proponer y apoyar

iniciativas que demuestren las ventajas sustanciales que se visibilizan y alcanzan al trabajar de manera articulada.

9 Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). *Niveles o Ciclos. El reto de la Articulación. Revista Internacional Magisterio. Bogotá Colombia, 5*. Obtenido de <https://docplayer.es/15914503-Niveles-o-ciclos-el-reto-de-la-articulacion.html>
- Ander-Egg E. (1999) *Interdisciplinarietà en Educación. 3ra edición, ISBN: 950-550-125-0*. Colección Respuestas Educativas. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Carrión Rosende, I. y Berasategi Vitoria, I. (2010). *Guía para la Elaboración de Proyectos*. Recuperado de http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf
- Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010 a, b, c). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Educación, S.A. Madrid. Obtenido de: https://conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/L_evaluacic3b3n_educativa_de_aprendizajes_y_competencias.pdf
- Ciencias Sociales en el Aula. (2 de agosto de 2020). *Episodio 1 | El enfoque*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BXhWcV7kSg&t=208s>
- Consejo Federal de Educación (2017). *Resolución 330/17. Articulación y trayectorias integradas: Aportes para una discusión federal*. Disponible en:

[https://www.educ.ar/recursos/132249/articulacion-y-trayectorias-integradas-
aportes-para-una-discusion-federal](https://www.educ.ar/recursos/132249/articulacion-y-trayectorias-integradas-
aportes-para-una-discusion-federal)

Frigerio, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (1992). *Las Instituciones Educativas*. Cara y ceca. Buenos Aires: Troquel. Obtenido de: <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Frigerio-Poggi.Las-instituciones-educativas-Cara-y-Ceca.pdf>

Harf, R. (2012). *La articulación interniveles: un asunto institucional*. SlideServe. Recuperado de <https://www.slideserve.com/jarah/la-articulacion-interniveles-un-asunto-institucional>

Harf, R. (2014). *Articulando lo Articulable ¿Utopía o Realidad?* Obtenido de Universidad de Buenos Aires: https://www.researchgate.net/publication/302599816_ARTICULANDO_LO_ARTICULABLE_UTOPIA_O_REALIDAD.

Harf, R. (2016). *Articulación interniveles. Gestión y Liderazgo*. Noveduc. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WEJm4siDSeg>

Lara, Adriana Lilian. (2007) *La articulación curricular en tiempos de dispersión*. Buenos Aires. Disponible en internet: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>

Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley Federal de Educación 24.195 (1993). *Ministerio de Educación de la Nación*.

Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009/texto>

Ministerio de Educación. (2013). *La Articulación Curricular en tiempos de Dispersión*.

Obtenido de Cuadernos para Pensar, Hacer y Vivir la Escuela. N°13:

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf)

Pitluk, L. (2016). *Articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria*.

Buenos Aires: Homo Sapiens.

Poder Legislativo Nacional (1994). *Ley N° 24.430. Constitución Nacional Argentina*.

Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/images/stories/constitucion-nacional-argentina.pdf>

Poder Legislativo Nacional (2006). *Ley de Educación Nacional Argentina 26.206*.

Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).

Recuperado de: <https://dle.rae.es/articulaci%C3%B3n?m=form>

Terigi, F. (2015). *La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional*. Buenos Aires: SITEAL. Serie Diálogos del SITEAL.

Disponible en <https://docplayer.es/14913859-La-inclusion-en-la-escuela-media-ante-la-persistencia-del-modelo-escolar-tradicional.html>

Universidad Siglo 21, (2019) S.F. *Plan de Intervención. Delimitación del problema.*

Obtenido de Lecciones 1,13, 14. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion#lectura1>

Universidad Siglo 21. (2019 a, b, c, d, e, f, g, h, i.). *Módulo 0. S.F. Plan de*

Intervención.Unidad Educativa Maryland. Obtenido de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21. (2019) *Módulo 0. PI Maryland, Plan de Mejora Institucional.*

Proyecto curricular 1-Nivel Medio. Lecc. 11. Obtenido de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Wortley, Claudia E. (2012 a, b, c) *La Articulación. Algunas ideas para reflexionar*

disponible en: <https://docplayer.es/14237732-La-articulacion-algunas-ideas-para-reflexionar.html>

10 Anexos

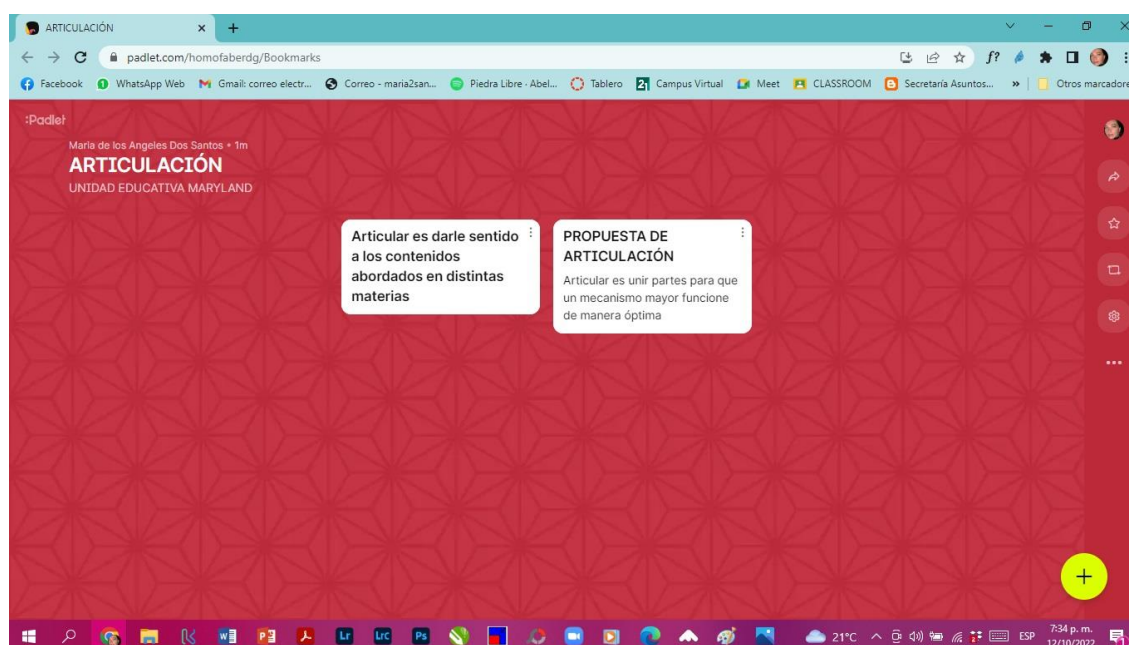
Anexo 1





Anexo 2

<https://padlet.com/homofaberdg/Bookmarks>



Anexo 3

<https://www.youtube.com/watch?v=WEJm4siDSeg>



Anexo 4

<https://padlet.com/homofaberdg/ezlmfnhkczkzv0e>

Plan de x Artista x Microso x 02K19.J x WhatsA x Comen x eficacia x eliminar x Nueva x Segundo x +

padlet.com/homofaberdg/ezlmfnhkczkzv0e

Facebook WhatsApp Web Gmail: correo electr... Correo - maria2san... Piedra Libre - Abel... Tablero Campus Virtual Meet CLASSROOM Secretaría Asuntos... Otros marcadores

Podlet

Maria de los Angeles Dós Santos • 1m

Segundo encuentro: Capacitación/Taller

L_evaluacib3n_e...pdf La evaluación com...pdf diagrama-de-gantt.png d7bbc91760107b7...jpg Diagrama de Gan...docx Mostrar todo x

8°C 3:41 a. m. 23/10/2022

Anexo 5

PDF del tercer encuentro, disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1df4_aJ8Ilme6Qsxr6vD-8spDW5JH__c-
/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1df4_aJ8Ilme6Qsxr6vD-8spDW5JH__c-/view?usp=sharing)

1 **ARTICULACIÓN INTERNIVELES** | ALGUNAS CONSIDERACIONES

2 SÍNTESIS APORTADA POR LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN:
MARÍA DE LOS ÁNGELES DOS SANTOS
SOBRE AUDIOVISUAL DE LA AUTORA: RUTH HART

3 **¿QUÉ ES PENSAR ARTICULADAMENTE?**
Establecer conexiones entre miembros.
• Coordinar esfuerzos, acciones y proyectos.
• Compartir ideas, experiencias y construir acuerdos.
• Establecer vínculos entre disciplinas.
• Ofrecer herramientas para vincular conocimientos, interpretar hechos y problemáticas de la realidad.
• Relacionar decisiones e intervenciones pedagógicas.

4 **ARTICULACIÓN VERTICAL**
Relaciones intra e interniveles: para asegurar continuidad pedagógica y coordinación. Acciones
• Enfoque pedagógico- didáctico coherente
• Criterios de progresión de contenidos, a partir de lineamientos curriculares

5 **ARTICULACIÓN Y DINÁMICA INSTITUCIONAL**
• Partes separadas: conservan identidad y se necesitan mutuamente
• Distribución de espacios, tiempos y responsabilidades.
• Articulación y relaciones de poder:
• Reconversión de conflictos de intereses
• Subsumirlos en propósitos compartidos
• Relación de interdependencia y cooperación.

6 **IDEAS PARA COMPARTIR**
• Un Nivel no necesita hacer lo mismo que en el otro
• Sólo se adopta si sirve a sus objetivos.
• Contenidos: se secuencian no por "articulación entre Niveles" sino por lógica propia de su enseñanza.
• Distribución de tiempos y espacios: materia de discusión, reflexión y análisis.

7 **¿CÓMO LOGRAR LA ARTICULACIÓN?
"RECETARIO" PARA TODA OCASIÓN**
• Un "puente" requiere conocimiento mutuo de contenidos, formas de trabajo y normativa de ambas "brillas".
• Diferenciar actividades centradas en aspectos vinculantes y socio-afectivos y las centradas en contenidos y adquisición de competencias cognitivas

8 Actividades que se realizan: forman parte de cultura institucional.
Más que eliminarlas, se deben revisar y analizar para tomar decisiones pedagógicas
• Objetivos y metas: deben ser realistas, viables, pertinentes, posibles.

9 • Tarea colectiva
• Cada institución debe hallar su modo de abordar el proceso de articulación.
• Es importante elaborar un Proyecto Institucional de Articulación: a través del Proyecto Institucional, el conjunto de la institución protagoniza el diseño de una parte de su destino.

10 **MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.**
© 2014. Todos los derechos reservados. <https://www.slideshare.net/Supertrampp/22-juegos-para-conocerse>

Anexo 6

Referencia de juego en 3er encuentro: <https://es.slideshare.net/Supertrampp/22-juegos-para-conocerse>

Anexo 7

Evaluación final del asesor:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScSwAdmdVZWKUMyymWHYW0BVLmLa06iTCHz2I9d8Z93PBwwVg/viewform?usp=sf_link



Plan de Intervención. Propuesta de Articulación UNIDAD EDUCATIVA MARYLAND

Nos gustaría recibir sus comentarios para poder seguir mejorando nuestra propuesta. Se le solicita que llene este formulario rápido y comparta sus opiniones con nosotros (sus respuestas serán anónimas).

 homofaberdg@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

*Obligatorio

¿Que calificación le otorga al Plan de intervención desarrollado? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy Malo Excelente

¿Cuánto cree que le sirvió el Plan para sus clases, en función de los cambios introducidos? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy poco Mucho

¿Obtuvo nuevos conocimientos en los diferentes encuentros? En caso positivo *
¿Puede mencionarlo brevemente?

Tu respuesta _____

Contenidos y Recursos empleados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Optimización del tiempo en los encuentros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Calidad de las Actividades	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Tiene algún comentario que quiera expresar?

Tu respuesta

Nombre (opcional)

Tu respuesta

Enviar [Borrar formulario](#)